



“Necesario, poner a debate reformas de GN y electoral”

Gutiérrez Luna llama a los diputados y líderes de bancada a colocar interés superior del pueblo sobre el partido

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, recordó que la función primordial de los legisladores es velar por el interés superior del país y de los ciudadanos, mediante la aprobación de reformas, leyes o reglamentos que propicien el desarrollo nacional y el bienestar de la población mexicana.

Por tal motivo, expresó su seguridad de que los integrantes de las diversas bancadas representadas en San Lázaro, así como sus coordinadores, desahogarán los temas legislativos de la mayor relevancia para la nación.

Recordó que es deber de los diputados representar los intereses de los ciudadanos, al igual que promover y gestionar la solución de problemas y atender las necesidades colectivas en cada rincón del país.

En ese sentido, Gutiérrez Luna conminó a los legisladores y a sus líderes parlamentarios a cumplir con la responsabilidad para la que fueron electos y mantener el ritmo con el que se ha trabajado durante el primer año de la 65 Legislatura.

Indicó que “el objetivo desde que iniciamos nuestro encargo ha sido lograr acuerdos y consensos a través del diálogo respetuoso y debates de altura en favor de los mexicanos”.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Presidente de la Cámara Baja

“El objetivo desde que iniciamos nuestro encargo ha sido lograr acuerdos y consensos a través del diálogo respetuoso [en la Cámara de Diputados]”

Afirmó que “cualquier intento por frenar los trabajos legislativos atenta contra la democracia, el interés superior de México y contra los derechos de la ciudadanía que nos eligió a través del voto libre. A nadie conviene una parálisis legislativa.

“Es necesario cumplir con nuestras responsabilidades y poner sobre la mesa el debate de temas tan importantes como las iniciativas en materia electoral y, en su momento, la anunciada en torno a la Guardia Nacional [GN]. Recordemos que tenemos el mandato del pueblo que hoy está más despierto que nunca”, precisó el presidente de la Cámara Baja.

Y reiteró que el deber primordial de los diputados es el de legislar independientemente de cualquier ideología o interés partidista, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, porque la encomienda es construir un país más justo, incluyente y próspero. ● Redacción



Para Gutiérrez Luna, el deber de los diputados es legislar independientemente de cualquier ideología o interés partidista.